



Universidad Veracruzana

Facultad de Odontología
Región Veracruz

Siendo las trece horas del día veinticuatro de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Facultad de Odontología, Región Veracruz, el consejo técnico con los integrantes del mismo: Dra. Laura Roesch Ramos en su carácter de Directora, se excusa por esta ocasión la Dra. María del Pilar Ledesma Velazquez, Secretaria académica. Los académicos, Dr. Manuel Mantilla Ruíz, Dra. Yolanda Morales Gonzalez, Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar, Dra. Aura Leonora Mora Sanchez como Consejera maestra y Francisco Hernandez Dávalos como consejero alumno.


Este Consejo Técnico Avala la Estancia Académica Virtual realizada por la Dra. Flora Moreno Marín en el Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C. Registro definitivo RENIECYT No 1700205 a cargo del CONACYT de 1 de febrero de 2022 al 01 de febrero de 2023.

Descripción de las metas cumplidas: Realizar acciones que permitan el fortalecimiento del cuerpo académico UV-CA-449 Materiales Dentales y Odontología Integral mediante el desarrollo de la investigación **“Evaluación de la solubilidad de resinas compuestas”** bajo la asesoría **Dr. Agustín Alva Castillo**, durante dicho periodo se deberá trabajar y presentara pruebas de haber realizado y concluido el producto final que consiste en un artículo científico publicable en la **Revista Iberoamericana para la Educación y el Desarrollo Educativo ISSN 2007 7467.**

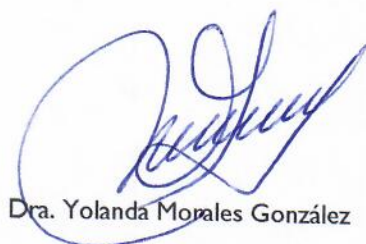
Productos alcanzados: Publicaciones del trabajo titulado **“Evaluación de la solubilidad de resinas compuestas”** para la culminación del Postdoctorado en Investigación Educativa en Odontología.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce horas de la fecha arriba señalada se cierra la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Dra. Laura Roesch Ramos
Directora


Francisco Hernández Dávalos
Consejero Alumno


Dra. Aura Leonora Mora Sánchez
Consejera Maestra


Dra. Yolanda Morales González


Dr. Manuel Mantilla Ruíz


Dr. Carlos de Jesús Mata Tovar